





TCD/011/2025

Salamanca, Gto., a 24 de Marzo de 2025.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO. PRESENTE.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado en la **Segunda Sesión Ordinaria** de Consejo Directivo, Administración 2025-2028 de fecha 24 de Marzo del 2025, el siguiente asunto:

LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL CMAPAS, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2025 DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO., tenemos a bien solicitar que se incluya la modificación presupuestal mencionada en el orden del día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva aprobación.

Por lo anterior y en cumplimento al acuerdo contenido dentro del Acta en donde se comisiona a la Gerente General Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, se envía al H. Ayuntamiento el Acta 02/2025 de la **Segunda Sesión Ordinaria** de Consejo Directivo de fecha 24 de Marzo del presente año en original, y los anexos en copia simple, así como anexo un Cd. Con la tabla de la respectiva modificación presupuestal en Word.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted nuestra más amplia consideración.

ATENTAMENTE

C.P. SOLEDAD RAZÓ RAZO TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS (2025-2028)

C.P.P Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS. Lic. Denisse Fabiola Ham Rábago, Secretaria del Consejo Directivo del CMAPAS. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Gerente General del CMAPAS. Archivo

CPSRR'/YCL

POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ GERENTE GENERAL DEL CMAPAS



Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Tel. 464 6480207







Página 1 de 21

ACTA 02/2025 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con cero minutos del día 24 de marzo del año dos mil veinticinco; estando presentes en la sala de juntas de C.M.A.P.A.S. ubicada en calle naranjos número 101 de la colonia Bellavista, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, que se propone bajo el siguiente:



- Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Solicitud de otorgamiento de Poder General para Pleitos y Cobranzas, y Actos de Administración en los términos del artículo 2064 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, a favor de los Licenciados Emiliano Prieto Vargas, Miguel Ángel Serrano Rodríguez, Jesús Giovanni Prieto Méndez y Christian Robles Martínez, servidores públicos Adscritos a la Gerencia Jurídica del CMAPAS.
- IV. Reporte de factibilidades presentado por la Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Gerente General.



collectors?

Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730





Página 2 de 21

- V. Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 del CMAPAS.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- VIII. Clausura por parte del Presidente del Consejo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Público de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del dia de la presente sesión ordinaria, la SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Ulises Banda Coronado; Soledad Razo Razo; Esmeralda Sánchez Rodríguez; Mónica del Carmen Pérez López; Enrique Gabriel Trejo Conejo; Coral Valencia Bustos; Rosa Patricia Martínez Manjarrez, Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez y la de la voz Denisse Fabiola Ham Rábago; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita a la SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo y que no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE del Consejo Directivo instruye a la

POR AMOR AL AGUA TODOS, UNIDOS

Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel 464 64802

* Control





Página 3 de 21

SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, relativo a LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2064 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A FAVOR DE LOS LICENCIADOS EMILIANO PRIETO VARGAS, MIGUEL ÁNGEL SERRANO RODRÍGUEZ, JESÚS GIOVANNI PRIETO MÉNDEZ Y CHRISTIAN ROBLES MARTÍNEZ, SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA GERENCIA JURÍDICA DEL CMAPAS, exponiendo la Maestra Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Gerente General de CMAPAS que mediante oficio No. GJ/158/2025 de fecha 20 de Marzo del presente año suscrito por el Lic. Emiliano Prieto Vargas, Gerente Jurídico del CMAPAS, se me solicitó poner consideración de este Consejo Directivo del CMAPAS, con fundamento en el Artículo 11 fracción XIII del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., para que se otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración en los términos del artículo 2064 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, a los servidores antes mencionados. Lo anterior es necesario para que puedan atender debidamente las necesidades legales y administrativas propias del departamento Jurídico, así como por la carga de trabajo y responsabilidad que implica la representación legal del Comité ante Dependencias y Organismos Gubernamentales como 10



Naranjos # 101 Col. Bellavista

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel. 464 648020













Página 4 de 21

CONAGUA, CEA, TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO, lo anterior meramente enunciativa mas no limitativa de algunas de las personas morales o físicas con quien se ejerce la representación ya que el poder que se solicita son para efectos meramente procedimentales ante procesos legales donde el CMAPAS sea parte.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye a la Lic. Denisse Fabiola Ham Rábago, Secretaria del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN DE LA MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, GERENTE GENERAL, SE APRUEBA OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, A FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA GERENCIA JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO OPERADOR: LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS, LIC. MIGUEL ÁNGEL SERRANO RODRÍGUEZ, LIC. CHRISTIAN ROBLES MARTÍNEZ Y LIC. JESÚS GIOVANNI PRIETO MÉNDEZ, ASI COMO TAMBIÉN A LA MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, GERENTE GENERAL DEL CMAPAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2064 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE LO EJERZAN CONJUNTA O SEPARADAMENTE O DE MANERA INDISTINTA







Naranjos # 101 Col. Bellavista





Página 5 de 21

PRIVADA, EL PODER TENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; Y SE NOMBRA EN ESTE MISMO ACTO A LA C.P. SOLEDAD RAZO RAZO, TESORERA DEL CMAPAS PARA QUE COMPAREZCA ANTE FEDATARIO COMO DELEGADA ESPECIAL DE ESTA SESIÓN PARA QUE ACUDA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO A EFECTO DE OTORGAR EL PODER DE LA PRESENTE SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY. ASI MISMO SE LE AUTORIZA PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRÁMITE, AVISO, NOTIFICACIÓN O GESTIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, YA SEA DE NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL QUE SEA NECESARIO PARA INSTRUMENTAR DEBIDAMENTE ESTE ACUERDO, ASI COMO LOS DEMÁS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL ACTA DE ESTA SESIÓN QUE REQUIERAN DE SU FORMALIZACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO: Y SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

IV. En desahogo del punto cuarto del orden del día, relativo al REPORTE DE FACTIBILIDADES PRESENTADO POR LA MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, GERENTE GENERAL, por lo que explica a los Consejeros que al día de hoy no existen factibilidades nuevas que presentar al Consejo debido a que aún se encuentran en trámite.

V. Dentro del quinto punto del orden del día, correspondiente a la TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL CMAPAS, por lo que se presentan 2

POR AMOR AL AGUA TODOS, UNIDOS Naranjos # 101 Col. Bellavista

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025 el. 464 6480207









Página 6 de 21

(Dos) solicitudes de Traspaso Presupuestal, 1 (Una) de la Gerencia General, Gerencia de Alcantarillado, y 1 (Una) de la Gerencia General, Gerencia de Alcantarillado y Gerencia de Mantenimiento, solicitadas por la Gerente General, con el Vo. Bo. de la Secretaria del Consejo Directivo del CMAPAS, autorizada por el Presidente y la Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, mismas que son expuestas a los miembros de este Consejo Directivo por parte de la Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Gerente General del Organismo.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye a la Lic. Denisse Fabiola Ham Rábago, Secretaria del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA AUTORIZAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL CMAPAS, CONFORMADA POR 2 (DOS) SOLICITUDES DE TRASPASO PRESUPUESTAL, 1 (UNA) DE LA GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ALCANTARILLADO, Y 1 (UNA) DE LA GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ALCANTARILLADO Y GERENCIA DE MANTENIMIENTO, CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE ENVIEN AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, MISMAS QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:



Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730





Página 7 de 21

Solicita

GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ALCANTARILLADO

Fecha

lunes, 10 de marzo de 2025

	ORIGEN												
FONDO	PROG	CRI	A. Func	CEGE	DESCRIP CION PRESUP UESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	OBS
					TOTAL	\$ 18,000,000.00					TOTAL	\$ 18,000,000.00	
142370000 0	.0001	CRI0	'001	126A000000	Remanen te del fondo 14237000 00	18,000,000.00	E0003	5410	213	31120M26A010900	Vehiculos y equipo terrestre	18,000,000.00	Vehiculos y equipo terrestre

Solicita

GERENCIA GENERAL, GERENCIAS ALCANTARILLADO Y GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Fecha

viernes, 21 de marzo de 2025

			0	RIGEN	1					DEST	INO		
FOND O	PROG	cog	A. Func	CEGE	DESCRIPCI ON PRESUPU ESTAL COG	IMPORTE	PROG	cog	A. Func.	CEGE	DESCRIP CION PRESUPU ESTAL, COG	IMPORTE	OBS
					TOTAL	\$ 3,100,000.00					TOTAL	\$ 3,100,000.00	
14250 0000	E0003	3110	223	31120 M26A0 10300	Energía eléctrica	\$ 100,000.00	E0003	3380	223	31120 M26A 01100 0	Servicios de vigilancia	\$ 100,000.00	Monitoreo de Vigilancia para Bases del CMAPAS
14250 0000	E0003	3110	223	31120 M26A0 10300	Energía eléctrica	\$ 3,000,000.00	E0003	3550	213	31120 M26A 01090 0	Mantenimi ento y conservaci ón de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 3,000,000.00	Mantenimient o y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE COMISIONA EN ESTE ACTO A
LA GERENTE GENERAL MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ,
PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR
PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		INGRESO ESTIMADO EJERCICIO FISCAL 2025	3RA MODIFICACIÓN	DIFERENCIA
Pronóstico de Ingr		sos para el Ejercicio Fisc	cal 2025	
CRI	Descripción			N.
	Total	\$290,247,611.93	\$437,420,073.12	\$147,172,461.1
	POR LA VENTA DE MERCANCÍAS, ACCESORIOS DIVERSOS	\$640,000.00	\$640,000.00	\$0(0
730204	VENTA DE PET Y MATERIAL DE DESECHO	\$220,000.00	\$220,000.00	\$0.0
730205	VENTA DE AGUA PURIFICADA	\$420,000,00	\$420,000,00	\$0.0

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025, Tel. 464 6480207





Página 8 de 21

	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03		
7321	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03		
7321	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03		
732101	PAGOS DE AGUA POTABLE	\$200,870,136.97	\$200,870,136.97		
732103	TOMAS COMUNITARIAS	\$508,882.28	\$508,882.28	Proposition	
732104	CONSUMO ESTIMADO	\$395,125.20	\$395,125.20		
732201	ALCANTARILLADO	\$39,391,191.12	\$39,391,191.12		
732401	INGRESOS POR SANEAMIENTO	\$21,297,830.49	\$21,297,830.49		
732602	VIAJES DE AGUA	\$58,135.20	\$58,135.20		
732607	VENTA DE AGUA CRUDA	\$1,705,124.45	\$1,705,124.45		
732701	DERECHOS RED AGUA	\$4,125,125.26	\$4,125,125.26		
732702	DERECHOS RED ALCANTARILLADO	\$1,626,235.14	\$1,626,235.14		ecopelia
732703	DERECHOS POR SANEAMIENTO (INCORPORACIÓN)	\$699,112.16	\$699,112.16		
733001	MATERIALES AMPLIACION RED AGUA POTABLE	\$84,593.01	\$84,593.01		
733002	MAT. E INST. CUADRO MEDICION	\$550,135.15	\$550,135.15		
733003	MEDIDORES	\$654,548.50	\$654,548.50		
733004	MATERIALES AMPLIACION RED DRENAJE	\$57,125.15	\$57,125.15		
733101	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	\$5,012.12	\$5,012.12		
733105	SUSPENSION TEMPORAL	\$103,125.10	\$103,125.10		
733106	REACTIVACION DE CUENTA	\$71,115.00	\$71,115.00		
733110	CONTRATOS DE AGUA	\$675,672.08	\$675,672.08		
733111	CONTRATOS ALCANTARILLADO	\$530,430.05	\$530,430.05		
733201	LIMPIEZA DESCARGAS Y/O FOSAS	\$844,112.23	\$844,112.23		
733202	RECONEXIONES	\$3,115,880.80	\$3,115,880.80		
733210	PAGOS POR TRABAJOS VARIOS	\$2,075,451.27	\$2,075,451.27		
733301	CARTA DE FACTIBILIDAD	\$220,121.15	\$220,121.15		
733302	REVISION DE PROYECTOS	\$105,125.42	\$105,125.42		
733303	SUPERVISION TECNICA	\$341,115.35	\$341,115.35		
733304	RECEPCION DE OBRAS DE CABECERA, TÍTULOS DE CONCESIÓN Y POZOS	\$348,353.08	\$348,353.08		
733501	RECARGOS	\$1,835,124.30	\$1,835,124.30		
7990	OTROS INGRESOS	\$7,313,673.90	\$7,313,673.90		
790116	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	\$7,313,673.90	\$7,313,673.90		
410700000	RECURSO PROPIO 2010		\$ 9,283,147.11	\$	9,283,147.11
412700000	RECURSO PROPIO 2012		\$ 2,008,214.45	\$	2,008,214.45
413700000	RECURSO PROPIO 2013		\$ 1,444,193.14	\$	1,444,193.14
414700000	RECURSO PROPIO 2014		1,859.94	\$	1,859.94
415700000	RECURSO PROPIO 2015		1,865,353.88	\$	1,865,353.88
416700000	RECURSO PROPIO 2016		\$ 895,651.48	\$	895,651.48







Página 9 de 21

1417700000	RECURSO PROPIO 2017	\$ 8,349,220.12	\$ 8,349,220.12
1418700000	RECURSO PROPIO 2018	\$ 8,332,605.53	\$ 8,332,605.53
1419700000	RECURSO PROPIO 2019	\$ 9,791,509.65	\$ 9,791,509.65
1420700000	RECURSO PROPIO 2020	\$ 18,351,833.20	\$ 18,351,833.20
1421700000	RECURSO PROPIO 2021	\$ 20,005,308.14	\$ 20,005,308.14
1422700000	RECURSO PROPIO 2022	\$ 30,601,703.84	\$ 30,601,703.84
1423700000	INGRESOS PROPIOS 2023	\$ 32,240,950.77	\$ 32,240,950.77
1424700000	INGRESOS PROPIOS 2024	\$ 4,000,909.94	\$ 4,000,909.94

	Comité Municipal de Agua Po	table y Alcantarillado	o de Salamanca, Gto.	
Presu	puesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificador por Objeto del Gasto	Aprobado	3ra modificación	Diferencia
COG	Total	290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19
1130	Sueldos base al personal permanente	65,018,394.02	65,920,185.77	901,791.75
1210	Honorarios asimilables a salarios	100,000.00	400,000.00	300,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00	-
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00	•
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	9,647,132.68	9,641,702.04	5,430.64
1330	Horas extraordinarias	3,288,990.00	3,288,990.00	-
1340	Compensaciones	128,000.00	128,000.00	985 - 85 - 2 -
1410	Aportaciones de seguridad social	10,492,524.55	10,179,037.27 -	313,487.28
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	5,362,845.88	5,069,023.45	293,822.43
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	5,654,304.90	5,011,623.90	642,681.00
1440	Aportaciones para seguros	900,000.00	900,000.00	· ·
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,995,080.77	. 5,048,710.37	53,629.60
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	
1540	Prestaciones contractuales	11,267,560.00	11,267,560.00	-
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	250,000.00	250,000.00	
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	120,000.00	120,000.00	ė
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Ecónoma y de seguridad social	175,000.00	175,000.00	2



Naranjos # 101 Col. Bellavista

SOLICCIÓN 2 . C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel. 464 6480207





Página 10 de 21

2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
	materiales, unles y equipos menores de olicina	998,650.00	998,650.00	-
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	133,850.00	133,850.00	-
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	672,350.00	672,350.00	
2150	Material impreso e información digital	617,750.00	718,550.00	100,800.00
2160	Material de limpieza	1,074,050.00	1,074,050.00	700,000,00
2210	Productos alimenticios para personas	315,000.00	315,000.00	-
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,000.00	50,000.00	-
2380	Mercancías para su distribución a la población	313,000.00		<u>-</u>
2410	Productos minerales no metálicos	â -	313,000.00	
2420	Cemento y productos de concreto	2,180,000.00	3,925,331.95	1,745,331.95
2430	Cal, yeso y productos de yeso	3,350,000.00	4,900,155.43	1,550,155.43
2440	Madera y productos de madera	6,000.00	6,000.00	-
2460	Material eléctrico y electrónico	76,000.00	76,000.00	- (
2470	Articulos metálicos para la construcción	3,765,000.00	3,765,000.00	-
2480	Materiales complementarios	518,000.00	518,000.00	-
N	Otros materiales y artículos de construcción y	23,000.00	23,000.00	-
2490	reparación	12,515,000.00	32,330,350.00	19,815,350.00
2510	Productos químicos básicos	1,000,000.00	1,000,000.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	33,000.00	33,000.00	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	32,250.00	32,250.00	11 H 4 E 1 H4 - 6 H 4
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	40,300.00	40,300.00	
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	300,000.00	300,000.00	s 8 5 "
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	,		_
2590	Otros productos químicos	1,370,000.00	1,573,424.80	203,424.80
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,145,000.00	11,836,575.12	4,691,575.12
2710	Vestuario y uniformes	2,034,500.00	2,034,500.00	.,00.,010.12
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,471,780.00	1,471,780.00	<i>M</i>
2740	Productos textiles	60,000.00	60,000.00	
2910	Herramientas menores			-
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	767,500.00	767,500.00	- //
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq	135,000.00	135,000.00	

POR AMOR AL AGUA TODOS, UNIDOS

Naranjos #101 Col. Bellavista

Scholo 22. C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel. 464 6480207





Página 11 de 21

2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	746,100.00	789,665.00	42 505 00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	205,000.00	205,000.00	43,565.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00	1,628,536.00	24 026 00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00	3,450,000.00	21,036.00
3110	Energía eléctrica	44,962,000.00	32,479,580.52	- 200,000.00
3140	Telefonía tradicional	320,000.00	320,000.00	12,482,419.48
3150	Telefonía celular	380,000.00	380,000.00	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00	69,000.00	-
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00	180,000.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00	13,000.00	
3190	Servicios Integrales	100,000.00	100,000.00	
3220	Arrendamiento de edificios	230,000.00	230,000.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	350,000.00	408,800.00	58,800,00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00	170,000.00	-
3270	Arrendamiento de activos intangibles	1,120,000.00	1,120,000.00	_
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00	_
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,090,000.00	1,556,000.00	466,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,150,000.00	12,999,828.00	10,849,828.00
3330	Servicios de consultoría admón, proceso técnico y en tecnológico de la información	550,000.00	1,150,000.00	600,000.00
3340	Servicios de capacitación	700,000.00	700,000.00	-
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	230,000.00	230,000.00	
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	65,000.00	65,000.00	_
3380	Servicios de vigilancia	6,900,000.00	7,500,000.00	600,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	760,000.00	760,000.00	-
3410	Servicios financieros y bancarios	500,000.00	500,000.00	-
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	980,000.00	980,000.00	- ,
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	200,000.00	200,000.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,530,500.00	1,530,500.00	
3470	Fletes y maniobras	215,000.00	215,000.00	v -
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,300,000.00	1,300,000.00	_

POR AMOR AL AGUA TODOS, UNIDOS

Naranjos #101 Col. Bellavista

Solvation State Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel. 464 6480207





Página 12 de 21

3520	Instrumentos repara ración y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	201,500.00	201,500.00	
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	910,500.00	910,500.00	
3550	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,495,500.00	4,524,489.00	3,028,989.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	6,793,000.00	6,809,389.22	16,389.22
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,716,500.00	3,386,702.90	1,670,202.90
3590	Servicios de jardinería y fumigación	150,000.00	150,000.00	-
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	2,627,000.00	2,926,218.00	299,218.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para prom vta bienes servicios	140,000.00	140,000.00	-
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00	
3710	Pasajes aéreos	150,000.00	150,000.00	-
3720	Pasajes terrestres	127,500.00	127,500.00	
3750	Viáticos en el país	281,500.00	281,500.00	-
3760	Viáticos en el extranjero	220,000.00	220,000.00	
790	Otros servicios de traslado y hospedaje	23,000.00	23,000.00	-
8820	Gastos de orden social y cultural	50,000.00	50,000.00	
8830	Congresos y convenciones	185,000.00	185,000.00	
850	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios	200,000.00	200,000.00	-
920	Impuestos y derechos	14,378,250.00	14,623,650.00	245,400.00
960	Otros gastos por responsabilidades	170,000.00	170,000.00	
980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,780,642.30	2,780,642.30	-
410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00	
5110	Muebles de oficina y estanteria	600,000.00	600,000.00	-
150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	530,000.00	530,000.00	
190	Otros mobiliarios y equipos de administración			-
5230	Cámaras fotográficas y de video	220,000.00	220,000.00	-
310	Equipo Medico y de laboratorio			-
320	Instrumental medico y de laboratorio	95,000.00	95,000.00	
5410	Automóviles y camiones		- 20,700,000.00	20,700,000.00
420	Carrocerias y remolques	275,250.00	275,250.00	
620	Maquinaria y equipo industrial	5,550,000.00	5,430,000.00 -	120,000.00

POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Jel. 464 6480207





Página 13 de 21

5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	325,000.00		325,000.00	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	585,000.00		12,878,160.12	12,293,160.12
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	517,500.00		517,500.00	12,200,100.12
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	425,000.00		425,000.00	
5690	Otros equipos	350,000.00		350,000.00	
5810	Terrenos		_	2,344,850.55	2,344,850.55
5830	Edificios no residenciales	115,000.00		115,000.00	2,011,000.00
5910	Software	623,000.00		743,000.00	120,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	360,000.00		360,000.00	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones			-	_
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	13,200,000.00		64,696,569.58	51,496,569.58
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones		_	1,900,000.00	1,900,000.00
6220	Edificación no habitacional		-	1,000,000.00	1,000,000.00
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad		-	909,378.25	909,378.25
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		-	5,699,856.75	5,699,856.75
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada		-	8,000,000.00	8,000,000.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00		8,000,000.00	7,500,000.00
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados		-	_	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo), 100	-		-
7990	Otras erogaciones especiales	338,056.82		338,056.82	-
9910	ADEFAS		_	2,000,000.00	2,000,000.00

	é Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	Aprobado	3ra Modificación	
Presup	puesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025			
	Clasificación Administrativa	Importe	Importe	Importe
	Total			
Clave		290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19
	Órgano Ejecutivo Municipal			
31120-	Otras Entidades Paraestatales y organismos			



Naranjos # 101 Col. Bellavista

C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Del. 464 6480207





Página 14 de 21

31120- M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca	290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19
----------------------	--	----------------	----------------	----------------

	uesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025			Diferencia
	Clasificador Funcional del Gasto	Aprobado	3ra Modificación	
Clava	Total	200 017 011 00		
Clave Finalidad	2 Desarrollo Social	290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19
Función	1 Protección Ambiental			42 - 48 - 42
Subfunción	3 Ordenación de Aguas Residuales Drenaje y Alcantarillado	40.040.040.50	00.000.500.00	
		49,840,646.58	98,309,599.96	48,468,953.38
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			
Subfunción	3 Abastecimiento de Agua	240,406,965.34	339,110,473.15	98,703,507.81

Presu	puesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Aprobado	3ra Modificación	Diferencia
Clasificación por Tipo de Gasto				
	Total	290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19
1	Gasto Corriente	265,976,861.93	299,305,507.87	33,328,645.94
2	Gasto de Capital	24,270,750.00	136,114,565.25	111,843,815.25
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	A e	2,000,000.00	2,000,000.00

	Comité Municipal de Agua Po	otable v Alcantarillado d	le Salamanca Gto	
Presup	uesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	,a.		Diferencia
	Clasificación Programática	Aprobado	3ra Modificación	1
	Total			
Clasificación	Programa			\
	Cobertura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			
E0003	Microsoft (1997) 1997 19	290,247,611.93	437,420,073.12	147,172,461.19



Naranjos # 101 Col. Bellavista 500 x 1 27 C.P. 36730 Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel 464 6480207





Página 15 de 21

VI. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral sexto y referente a LOS ASUNTOS GENERALES, la SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO informo al presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión no fueron integrados Asuntos Generales que tratar, sin embargo la de la voz en mi calidad de Secretaria del consejo directivo y a solicitud de la coordinación de recursos humanos adscrita a la gerencia administrativa de este organismo operador de agua potable municipal someto a consideración de este consejo directivo el que se valide el tabulador salarial integral para el presente ejercicio fiscal, ello en virtud de las diversas actualizaciones a los salarios del mismo.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye a la Lic. Denisse Fabiola Ham Rábago, Secretaria del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN DE LA MTRA ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, GERENTE GENERAL, SE ACUERDA APROBAR EL TABULADOR SALARIAL PARA EL PERSONAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:



Naranjos # 101 Col. Bellavista 5000 Col. 2 . C.P. 36730





Página 16 de 21

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.



PERSONAL NO SINDICALIZADO

Vigente a partir del 16 de marzo de 2025.

NIVEL TABULAR	PUESTO	N° PLAZAS		DIARIO
		170		
1	Gerente General	1	\$	1,565.00
	Gerente Administrativo	1 1	\$	1,358.63
	Gerente Comercial	1	\$	1,358.63
	Gerente de Agua Potable	1	\$	1,358.63
0	Gerente de Alcantarillado	1	\$	1,358.63
2	Gerente de Calidad del Agua	1	\$	1,358.63
	Gerente de Ingeniería y proyectos	1	\$	1,358.63
	Gerente de Mantenimiento	1	\$	1,358.63
	Gerente Jurídico	1	\$	1,358.63
	Auditor General	1	\$	1,015.00
	Coordinador Comercial	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Archivos	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Concursos y			
	Análisis de Costos	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Construcción	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Contabilidad	1	\$	1,015.00
3	Coordinador de Convenios	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Facturación	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Fraccionamientos Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica	1	\$ \$	1,015.00
	Coordinador de Planeación	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Proyectos	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Recursos Humanos	1	\$	1,015.00
	Coordinador de Activos Fijos y			
4	Presupuestos	1	\$	870.41
4	Coordinador de Informática	1	\$	870.41
	Coordinador de Ingresos	1	\$	870.41
	Administrador de Archivo Único	1	\$	830.83
	Jefe de Adquisiciones	1	\$	830.83
5	Jefe de Comunicación Social	1	\$	830.83
	Jefe de Nóminas	1	\$	830.83
	Jefe de Sectorización	1	\$	830.83



Naranjos # 101 Col. Bellavista 5000 CC) 22 . C.P. 36730 Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Fel. 464 6480207





Página 17 de 21

	Jefe de Asuntos Jurídicos	1	\$	791.27
	Jefe de Catastro	1	\$	791.27
	Jefe de Proyectos	1	\$	791.27
	Jefe de Telecomunicaciones y			
6	Automatización	1	\$	791.27
	Jefe Tramites de I.V.A	1	\$	791.27
	Supervisor de Fraccionamientos	1	\$	791.27
	Supervisor de Mantenimiento Preventivo	1	\$	791.27
	Supervisor de Obra Pública	3	\$	
	Supervisor de Obra i ublica	3	Ą	791.27
7	Jefe de Servicios al Usuario	1	\$	728.51
	Jefe de Cajas		•	704.50
	Jefe de Cajas Jefe de Contabilidad	1	\$	704.56
		1	\$	704.56
	Jefe de Eficiencia Física Jefe de Mantenimiento	1	\$	704.56
	Electromecanico	1	\$	704.56
	Jefe de Planta de Tratamiento	1	\$	704.56
	Jefe de Recuperación de Cartera	•	· ·	704.00
	Vencida	1	\$	704.56
Q	Supervisor Comercial	2	\$	704.56
8	Supervisor de Alcantarillado	1	\$	704.56
	Supervisor de Cloración	1	\$	704.56
	Supervisor de Distribución	1	\$	704.56
	Supervisor de Mantenimiento de Redes	1	•	704.50
		1	\$	704.56
	Supervisor de Obra Civil	1	\$	704.56
	Supervisor de Redes	1	\$	704.56
	Supervisor de Taller Mecánico	1	\$	704.56
****************	Supervisor Proyectista	2	\$	704.56
	Analista de Adquisiciones	1	\$	656.96
	Analista de Recursos Humanos	1	\$	656.96
	Auditor de la Legalidad	1	\$	656.96
	Auditor de Obras y Proyectos	1	\$	656.96
	Auditor Financiero	1	\$	656.96
9	Auxiliar de Gerente Administrativo	1	\$	656.96
9	Coordinador Administrativo de	THE CASE OF THE PARTY OF THE PA	······································	
	Consejo Directivo	1	\$	656.96
	Coordinador de Área de Correspondencia	1	\$	656.96
	Coordinador de Gestión Social	2	\$	656.96
	Coordinador de Sistemas de		Y	030.30
	Gestión	1	\$	656.96
	Analista Jurídico	2	\$	600.11
	Supervisor de Almacén	1	\$	600.11
	Supervisor de Base 31	1	\$	600.11
10	Supervisor de Cajas	1	\$	600.11
	Supervisor de Conservación	1	\$	600.11
	Supervisor de Seguridad Industrial	2	\$	600.11
				000 11

600.11

\$

Naranjos # 101 Col. Bellavista 5000 Coc 22 . C.P. 36730 Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025 rel. 464 6480207

Técnico de Comunicación Social





Página 18 de 21

	Técnico de Concursos y Análisis de Costos	1	r	606 44
			\$	600.11
	Técnico Programador Analista	1	\$	600.11
	Supervisor de Cartera Vencida	1	\$	554.07
44	Supervisor de Mantenimiento Electromecánico PTAR	1	\$	554.07
11	Supervisor de Saneamiento y Ambiental	1		
	Técnico Topógrafo	2	\$	554.07
	redined ropograto		J	554.07
	Analista de Laboratorio	1	\$	511.46
	Auxiliar Administrativo	1	\$	511.46
	Auxiliar de Contabilidad	1	\$	511.46
	Auxiliar de Control Patrimonial	1	\$	511.46
12	Auxiliar de Servicios al Usuario	1	\$	511.46
	Auxiliar de Supervisión y			10 - 11 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
	Concursos	1	\$	511.46
	Supervisor de Catastro	1	\$	511.46
	Supervisor de Facturación	2	\$	511.46
	Asistente de Ingeniería y Proyectos	1	\$	459.48
	Asistente del Gerente General	1	\$	459.48
	Auxiliar Administrativo de Almacén	1	\$	459.48
	Auxiliar de Adquisiciones	1	\$	459.48
	Auxiliar de Agua Potable	1	\$	459.48
	Auxiliar de Cajas	1	\$	459.48
	Auxiliar de Recursos Humanos	1	\$	459.48
	Auxiliar de Servicios			Maria de la compansión de
13	Administrativos	9	\$	459.48
	Auxiliar Programador Analista	1	\$	459.48
	Auxiliar de Sectorización	1	\$	459.48
	Dibujante	1	\$	459.48
	Secretaria del Presidente del Consejo	1	\$	459.48
	Supervisor de Cajeros Automáticos	1	\$	459.48
	Supervisor de Mando Único	1	\$	459.48
	Supervisor de Promotores		<u>Y</u>	433.40
***	Comerciales	1	\$	459.48
	Auxiliar de Gestión	1	\$	419.52
14	Auxiliar de Perifoneo	1	\$	419.52
	L			
	Asistente de Gerente de Calidad	1	¢	204.44
	del Agua Auxiliar de Alcantarillado	1	\$ \$	394.44 394.44
	Auxiliar de Alcantanilado Auxiliar de Almacén	2		
	Auxiliar de Almacen Auxiliar de Atención al Usuario	1	\$ \$	394.44 394.44
15	Auxiliar de Atención ai Osuano Auxiliar de Cajeros Automáticos	1	\$	394.44
	Auxiliar de Cajeros Automáticos Auxiliar de Taller Mecánico	1		394.44
	Auxiliar de Taller Mecanico Auxiliar de Topografía	1	\$	394.44
	Auxiliar de Topografia Auxiliar del Gerente de	1	Ф	394.44
	Mantenimiento	1	\$	394.44

POR AMOR AL AGUA TODOS, UNIDOS

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025, Tel. 464 6480207





Página 19 de 21

Auxiliar Operativo	2	\$ 394.44
Auxiliar Recepcionista	1	\$ 394.44
Cajera	8	\$ 394.44
Inspector de Catastro	1	\$ 394.44
Operador de Mando Único	3	\$ 394.44
Promotor Comercial	12	\$ 394.44
Secretaria Gerencia Alcantarillado	1	\$ 394.44
Secretaria Gerencia Jurídica	1	\$ 394.44
Técnico Operador	11	\$ 394.44
Técnico Operador Purificadora	2	\$ 394.44

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.



PERSONAL SINDICALIZADO

Vigente a partir del 01 de Enero de 2025.

NIVEL TABULAR	CATEGORIA	N° PLAZAS	SUELDO	O DIARIO
		173		
1	Obrero General	70	\$	278.80
2	Cadenero Topógrafo	3	\$	287.17
	Cabo De Drenaje	7	·····	
. 3	Operador De Bombas De Pozos	3	\$	295.78
4	Fontanero	20	\$	309.59
5	Albañil	14	\$	321.63
	Verificador de Líneas de Agua	2		
6	Soldador, Pailero, Tubero	2	\$	328.60
	Chofer De Camión Rep. De Fugas	22		



Ngranjos # 101 Col. Bellavista

C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025 Tol. (17.7)





Página 20 de 21

7 Mecánico		2	\$ 332.17
8	Operador Electromecánico	6	\$ 338.46
9	Chofer Unidad De Equipo Pesado "A"	22	\$ 379.22

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

VII. Respecto al séptimo punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta referente a la ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

VIII.- Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral octavo indicado en el orden del día, el cual corresponde a la CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 10:00 (Diez horas con cero minutos) del día veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco declara terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.



Naranjos # 101 Col. Bellavista

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2025. Tel. 464 648020`

1

A STATE OF THE STA

Jan Control





Página 21 de 21

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2025-2028

Ulises Banda Coronado Presidente

Denisse Fabiola Ham Rábago Secretaria Soledad Razo Razo Tesorera

Esmeralda Sánchez Rodríguez Consejera Mónica del Carmen Pérez López Consejera

Enrique Gabriel Trejo Conejo Consejera

Coral Valencia Bustos Primera Consejera Suplente

Rosa Patricia Martinez Manjarrez Segunda Consejera Suplente Aly Lizbeth Gómez Ramírez Gerente General y Consejera

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2025-2028, MISMA QUE SE IMPRIME EN TRES TANTOS ORIGINALES.



C.M.A.P.A.S. Solicitud de Traspaso Presupuestal

			Solicita		GERENCIA GENE		ALCANTA	RILLADO	Y GEF	RENCIA DE MAN	TENIMIENTO			
			Fecha		viernes, 21 de marz	o de 2025								
				ORIGEN			TI REVENIEN	Rail Talle Ad		DES	TINO	253679	2 (2)	1
FONDO	PROG	cog	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	cog	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG		IMPORTE	OBS
					TOTAL	\$ 3,100,000.00					TOTAL	\$	3,100,000.00	
142500000	E0003	3110	223	31120M26A0103	Energía eléctrica	S 100,000.00	E0003	3380	223	31120M26A01 1000	Servicios de vigilancia	s	100,000.00	Monitoreo de Vigilancia para Bases del CMAPAS
142500000	E0003	3110	223	31120M26A0103 00	Energía eléctrica	\$ 3,000,000.00	E0003	3550	213	31120M26A01 0900	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aèreos, maritimos, lacustres y fluviales	s	3,000,000.00	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
MAESTR	A. ALY LI. GERE	ZBETH O	GOMEZ	ZRAMIREZ			ARQ. JOS GERENTE	SE ANICO	Attinio Ai	MANEA GONZ	ALEZ			ADOR MORALES CRUZ
C.DENISSE ECRETARIA utorizado en l		S C a HAM Seg	H RABAG	80 C		Autorizó C.P. SOLEDAD R. TESORERA ordinaria / extra			Z o Direct	vo de fecha: උ	24 de 1	LIC.	ULISES BANDA	CORONADO ONSE O DIRECTIVO 2028.







ASUNTO: SOLICITUD



Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez GERENTE GENERAL DE CMAPAS

PRESUPUESTO ADICIONAL PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS HIDRONEUMATICOS PARA DESAZOLVE

Pongo a su consideración el que se sometido a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la asignación de presupuesto para dar mantenimiento a vehículos hidroneumáticos para desazolve que se encuentran a cargo de la Gerencia de Alcantarillado esto debido a que actualmente solamente se encuentran operando Dos unidades de las siete con las que cuenta esta Gerencia.

Anexo relación de cada una de las unidades con las que se cuentan y mencionamos las fallas mecánicas y/o mantenimiento que son requeridas para cada unidad, así mismo se mencionan otros aspectos que no son considerados dentro del ámbito de función de motor ya sea el principal o el auxiliar.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado operativamente se encuentra conformada por 7 (Siete) vehículos hidroneumáticos de trabajo para realizar labores de limpieza de cárcamos, lavado de tanques, limpieza de líneas de drenaje, limpieza de descargas, limpieza interna a usuarios, servicios de limpieza y desazolve a comunidades, limpieza de pozos de vista, limpieza de bocas de tormenta y en general a la infraestructura sanitaria y pluvial de la ciudad de Salamanca. Gto., de manera diaria en sus actividades de acuerdo a programación generada por su control interno

Hay que considerar que cada unidad tiene dos motores operativos que son el motor motriz que es el que hace que la unidad tenga movilidad y el motor auxiliar que es el que hace que se pueda llevar a cabo el servicio de succión y de lavado a presión

Así mismo se debe contemplar que cada unidad tiene 10 llantas de las cuales 8 son de tracción y 2 son de movimiento así mismo cada unidad requiere 3 (tres) baterías para el funcionamiento de sus dos motores

Conclusiones:

Para fortalecer la actividad de los trabajos que lleva acabo una unidad de servicio, por el mantenimiento que requieren algunas unidades se pone a consideración la asignación de presupuesto para dar mantenimiento a las unidades en mención.

Arq. José Antonio Almanza González

Gerente de alcantarillado



Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Tel. 464 6480207



AREA: LIMPIEZA DE REDES marzo/2025. ALCANTARILLADO

CONDICION EALI AC CONADI ENAENITADIAC DA DE CUECASION	THE STATE OF THE S		TAPICERIA DE ASIENTOS VACIEIA	BASE DEL ESPEJO RETROVISOR DERECHO			
FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO		· FUGA DE AGUA EN CODO GIRATORIO	· FUGA DE AGUA EN TANQUE DE AGUA	· REPARACIÓN DE CODO DE SUCCIÓN Y MANGUERA	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO se encuentra en taller mecanico se diagnostica Daño en la cabeza de motor. NO HAY DIAGNOSTICO DE COSTO	POR LA REPARACION.	
unidad				Ş	ה ס		

TAPICERIA DE ASIENTOS, Y:CIELO	BASE DEL ESPEJO RETROVISOR DERECHO				
	elementari de la companya de la comp	W.Tishi to	ROTAL SPAN	milloman	(100)
					ははは

condicion FALLAS COMPLEMENTARIAS PARA SURSANAR	TANOUE DE RESIDITOS SÓLIDOS (DESGASTADO).	TANQUE DE RESIDUOS SÓLIDOS (DESGASTADO). TOVERAS (2) CON ESPREAS DE CERÁMICA DE ½ " PULG. TODAS LAS LUCES DE LA UNIDAD SOLDAR FALDÓN DE LA PARTE TRASERA (LADO DERECHO) REPONER YEE DE SUCCIÓN QUE ENTRA AL MOTOR ALTERN						
condicion				operación	parcial			
FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	SOLDAR MOFLE DE MOTOR ALTERNO	cambio de bomba de agua de motor auxiliar						
unidad	- 1	9		06	L	1_1		

	TODAS LAS LUCES DE LA UNIDAD	
2742	SOLDAR FALDÓN DE LA PARTE TRASERA (LADO DERECHO)	
1.20	REPONER Yee DE SUCCIÓN QUE ENTRA AL MOTOR ALTERNO	
	VÁLVULA DE DESFOGUE DE 4" PULG. DE LA COMPUERTA	
	£1	

unidad	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	condicion
91	fue reparada de tanque queda pendiente diagnostico	no opera
	electrico y el tema del comodato a municipio	
	RADIADOR ESTA EN REPARACION	

LAS COMPLEMENTARIAS PARA SUBSANAR

unidad	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	condicion
	· MOTOR DEL CAMIÓN PERDIÓ COMPRESIÓN	
	· BOMBA DE SUCCIÓN DE MOTOR AUXILIAR REPARAR	
	· REPARAR GATO HIDRÁULICO (EL QUE SACA LA EXTENSIÓN DE LA PLUMA)	
	· CAMBIAR CORONA GIRATORIA DE LA PLUMA	
	· CAMBIAR CODO GIRATORIO	
97	UNIDAD SIN OPERAR DESDE 2023	

unidad	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	condicion
119		
	SOPLADORES DE MOTOR AUXILIAR. Sin opererar unidad desde agosto 2024	

nnidad	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	condicion FALLAS CC	FALLAS CO
and arm one structure arms of arms.	SERVICIO GENERAL DEL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO MOTOR AUXILIAR (3 AÑOS SIN SERVICIO)		· VÁLVU EQUIPO HI
	· REPARACIÓN DEL GATO HIDRÁULICO DE LEVANTAMIENTO DE TANQUE DE SÓLIDOS (YA ESTA CHORREANDO ACEITE)		· MANT LA TORRET HACE FALT
SIDAMO.			· LOS BC
† †		en operacion	V
***CAUTE			· SE REC
an acasan			· MANG
			· REVISI TAPADAS)
en (Court Co			. 3 TOB!
wei awa kamoo o keti wa a			· CAMB
			· SE SOL

LLAS COMPLEMENTARIAS PARA SUBSANAR

MBIAR MANGUERAS DE SUCCIÓN DE 3" Y 4" PULG.

OCHES DEL COFRE

PARAR CONTROLES DEL TABLERO TRASERO

VADO DE INYECTORES DEL CAMIÓN

TONERA

BOS DE SUCCIÓN

MBIO O REPARACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE ALIVIO

LOCAR EMPAQUE DEL PISTÓN DE CIERRE

MBIAR VÁLVULA DE 3 VÍAS

MBIAR MANOMETROS DEL EQUIPO EXTERNO

BERAS (2) CON ESPREA DE CERÁMICA DE 1" PULG.

TOLA DE PRESIÓN PARA LAVAR

PARAR BARRA DE LUCES

S COMPLEMENTARIAS PARA SUBSANAR

- VÁLVULAS DE PURGA DE VÁLV ULA REPARTIDORA DE AIRE DEL QUIPO HIDRONEUMÁTICO
- MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN GENERAL, LAS LUCES TIPO LED DE .A TORRETA YA ESTÁN FUNDIDAS, LE HACE FALTA UNA TORRETA, LE HACE FALTA PARO DE EMERGENCIA.
- OS BOTONES DE LOS CONTROLES ESTÁN DAÑADOS
- EL CABLEADO DE LAS LUCES DE TRABAJO NOCTURNO ESTÁN REVENTADOS Y EXPUESTOS.
- SE REQUIERE CARRETE DE MANGUERA 120 MTS. DE 1" PULG.
 - MANGUERA DE SUCCIÓN DE 8" PULG. DE 6 MTS.
- REVISIÓN DE GRASERAS EN GENERAL (LA MAYORÍA YA ESTAN APADAS)
- 3 TOBERAS DE PENETRACIÓN DE 1" PULG.
- CAMBIO DE ABRAZADERAS DE LAS SALPICADERAS (YA ESTÁN
- SE SOLICITAN HERRAMIENTAS PARA LA UNIDAD (PERICAS, ESTILSON, DESARMADORES, PINZAS MECÁNICAS, PINZAS DE PRESIÓN Y

unidad	FALLA MECANICA Y/O MANTENIMIENTO	Condicion
	pipá de 1 m3 casos muy particulares se opera	
163		en operació
	POR SUS CARACTERISTICAS ESTA UNIDAD NO ES DE SUICCION DE POTENCIA	VION

AS COMPLEMENTARIAS PARA SUBSANAR	TAPA O PLACA PARA PROTECCIÓN DE SENSORES	GANCHOS PARA COLGAR LA MANGUERA
on FALLA	TA .	. GA

ARREGLAR GOLPE DE PROTECCIÓN DE BOMBA

œ
A
Z
⋖
SS
۳
2
d
2
V
Δ.
S
2
~
≗
5
ш
5
ш
굽
₹
S
ដ
FALLAS COMPLEMENTARIAS PARA SUBSANAI
ď
-
₹
ш
\neg
- l
ᅙ
ᄀ
ndicior
=1
81
- 1
-

unidad	FALLA MECANICA V/O MANTENIMIENTO		
		condicion FALL	FALL
	· SERVICIO AL MOTOR DEL CAMIÓN POR CUMPLIMIENTO DE KILOMETRAJE		
	• BORRAR CÓDIGO DE ALARMA DEL TABLERO (NO ACELERAEL CAMIÓN)		
163	· SERVICIO DEL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO POR CUMPLIMIENTO DE HORAS	en operación	
	· REVISIÓN DEL CLOCHS (NO EMBRAGA)		
MANAGEMENT AND AND AND AND AND ADDRESS OF THE ADDRE			

PINTAR RASPON AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Solicita

GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ALCANTARILLADO

Fecha

lunes, 10 de marzo de 2025

			Fecha		lunes, 10 d	le marzo de 2025							
			ORIGE	N				Kilasa e sa		DESTINO	Escholate America		
FONDO	PROG	CRI	A. Func	CEGE	DESCRIPCI ON PRESUPU ESTAL	IMPORTE	PROG	cog	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUEST AL, COG	IMPORTE	OBS
					TOTAL	\$ 18,000,000.00		·	-	I.	TOTAL	\$ 18,000,000.00	
1423700000	0001	CRI0	'001	I26A000000	del fondo	18,000,000.00	E0003	5410	213	31120M26A010900	Vehiculos y equipo terrestre	18,000,000.00	Vehiculos y equipo terrestre
Solicita:		The state of the s	P	•		6	1 1		-1	***************************************			
	2	*	-			Ma	Desex	3					
MAESTRA. A GERENTE GI	LY LIZBETH ENERAL	GOMEZIRA	MİREZ			ARO. JOSE ANTO	MIO ALMAK	ZA GONZÁL	EZ			1	//
VoBo.						Autorizó	70.00				Autorizó	James	
De	mic.	CP.	Н			5000	book	27.				Lufa	4
LIC, DENISSE SECRETARIA	FABIOLA H	AM RABAGO	, ,		Ü	C.P. SOLEDAD RA TESORERA	AZO RAZO	U			LIC. ULISES BAN PRESIDENTE DE	IDA CORONADO EL CONSEJO DIRECTIVO	
	\wedge												
Autorizado en	1a Se	gunde	L		sesión	ordinaria / extra	ordinaria de	el Consejo Dir	rectivo de fech	121 de	Marzo o	k 2025.	
ful Ros	e A		1 A	A Alberta	aeys								
TV	100	CF		=		5							
		1	\X							£			





Salamanca, Gto., a 20 de Marzo de 2025

ASUNTO: SOLICITUD



Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez GERENTE GENERAL DE CMAPAS

ADQUISICIÓN DE AL MENOS UNA UNIDAD DE SUCCION EN EL ÁREA DE ALCANTARILLADO

Pongo a su consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la adquisición de al menos 1 (un) Vehículo Hidroneumático para desazolve para fortalecimiento operativo de la Gerencia de alcantarillado.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado operativamente se encuentra conformada por 7 (Siete) vehículos hidroneumaticos de trabajo para realizar labores de limpieza de cárcamos, lavado de tanques, limpieza de líneas de drenaje, limpieza de descargas, limpieza interna a usuarios, servicios de limpieza y desazolve a comunidades, limpieza de pozos de vista, limpieza de bocas de tormenta y en general a la infraestructura sanitaria y pluvial de la ciudad de Salamanca. Gto., de manera diaria en sus actividades de acuerdo a programación generada por su control interno

Así como actividades complementarias de manera interna en la conexión de descargas, conexión de líneas de rehabilitación, conexión de ampliaciones de redes sanitarias etc.

Actualmente se cuentan con las unidades 069, 090, 091, 097, 119,144,163 de modelo (2008, 2010, 2010,

2012, 2016, 2020, 2024 respectivamente)

La necesidad deriva de las diferentes actividades que se tienen que llevar a cabo y al día de hoy los servicios de las unidades arriba mencionadas se encuentran limitados ya que solamente se esta operando con dos unidades (144 y163) y la u91 únicamente para apoyo de succión. Al día de hoy Teniendo fuera de servicio por diversos motivos mecánicos 4 unidades de las cuales tres de ella requieren trabajos de mantenimiento correctivos mayores.

En recientes fechas se han llevado mantenimientos a las unidades resultando insuficientes ya que su constante uso y su servicio especializado que se requieren resultando en muchos casos costoso para poder estar en condiciones operativas optimas

Aunado a esta situación debemos de considerar que en CMAPAS no se cuenta con un área que lleve a cabo los servicios preventivos mayores y correctivos mayores que se requieren para cada unidad.

Hay que considerar que cada unidad tiene dos motores operativos que son el motor motriz que es el que hace que la unidad tenga movilidad y el motor auxiliar que es el que hace que se pueda llevar a cabo el servicio de succión y de lavado a presión

Así mismo se debe contemplar que cada unidad tiene 10 llantas de las cuales 8 son de tracción y 2 son de movimiento así mismo cada unidad requiere 3 (tres) baterías para el funcionamiento de sus dos motores

Conclusiones:

Para fortalecer la actividad de los trabajos que lleva acabo una unidad de servicio, por el mantenimiento que requieren algunas unidades se pone a consideración la compra de al menos una unidad de succión que nos permita brindar un servicio adecuado y de calidad a los usuarios.

AGUA TOTAL

Arg. José Antonio Almanza González

Gerente de alcantarillado

Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Tel. 464 6480207







Salamanca, Gto. Marzo 20 de 2025

Mtra. Aly Lizbeth Gomez Ramirez Gerente Geneal del CMAPAS Presente

Asunto: JUSTIFICACION de Compra de Vehiculos

La Gerencia de Agua Potable del CMAPAS, dentro de sus funciones en el Suministro de Agua a la Población, tiene a su cargo el Mantenimiento, Rehabilitaciones y Ampliaciones de Redes de Agua Potable en la Ciudad, así como el cambio de Tomas Domiciliarias y esto se lleva a cabo a través del personal del Departamento de Mantenimiento de Redes.

Además el Departamento de Sectorización tiene a su cargo la revisión de los sectores hidrométricos y mediciones de caudales en la red municipal de agua.

La utilización de equipos adecuados y acondicionados para cada una de las acciones arriba mencionadas facilita y optimiza el desempeño de las cuadrillas de los trabajadores para llevar a cabo más y mejores trabajos.

Es por eso que se solicita la Adquisición de DOS CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y UNA CAMIONETA VAN PARA EL DEPARTAMENTO DE SECTORIZACION, de esta Gerencia.

Cabe mencionar que en el Departamento de Mantenimiento de Redes se tiene en operación 2 camionetas de 3 tn modelo 2005 y en el departamento de Sectorización 1 camioneta Urban modelo 2010, las cuales ya cumplieron con su vida útil.

Sin mas por el momento, quedo de usted

Atentamente

Arq. Esteban Domínguez Canchola Gerente de Agua Potable

